



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

TRELEW, 23 MAY 2022

VISTO:

La Ord. CS N°138, la Disposición N°002/21 CDFCE, las Resoluciones N°156/15, N°156/21 y N°160/21 CDFCE, las Resoluciones N°103/21 CDFCE, N°007/22 y N°022/22 DFCE, Expediente LCDR N° 010/21, la Nota N° 091/22 SA; y;

CONSIDERANDO:

Que la Ord. CS N°138 es el marco normativo que reglamenta pautas generales para los concursos de auxiliares docentes graduados.

Que la Disposición N°002/21 CDFCE reglamenta los concursos docentes regulares de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que según Resolución N°156/15 CDFCE el Cr. Marcelo Sebastián Burgos se encuentra designado, en el marco del Régimen de Carrera Académica como Auxiliar de Primera (Profesor Ayudante) Regular, en el Espacio Disciplinar Valuación Contable, Delegación Académica Esquel.

Que mediante Resolución N°156/21 CDFCE el Cr. Marcelo Sebastián Burgos se encuentra designados interinamente como Profesor de Formación y Actividades Prácticas, con Dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Auditoría Contable, Delegación Académica Esquel.

Que mediante Resolución N°160/21 CDFCE se efectuó al Cr. Burgos la asignación de actividades para el ciclo lectivo 2022.

Que mediante Resolución N°103/21 CDFCE se autorizó, en el marco de las citadas normas, el llamado a concurso para la promoción en el Régimen de Carrera Académica del Cr. Marcelo Sebastián Burgos, al cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, Dedicación Semiexclusiva, en el Espacio Disciplinar Auditoría Contable, Delegación Académica Esquel.

Que dicho concurso se ha formalizado mediante Expediente LCDR N°010/21.

Que por Resoluciones N°007/22 DFCE y N°022/22 DFCE se realizó la convocatoria del llamado a concurso para la promoción del Cr. Marcelo Sebastián Burgos, que fuera autorizado por Resolución N°103/21 CDFCE.

Que dicha convocatoria fue efectuada en el marco de la normativa aplicable, incorporándose las actuaciones al Expediente de forma cronológica y con la debida foliatura.

Que se ha recibido en la Secretaría Académica el Expediente mencionado, en el que consta la decisión del Jurado, formalizada mediante Acta obrante en fojas 75, 76 y 77, proponiéndose la promoción del Cr. Marcelo Sebastián Burgos.

Que en su Nota N°091/22, la Secretaria Académica propone modificar en el marco del Régimen de Carrera Académica, la designación del Cr. Marcelo Sebastián BURGOS, CUIL N°20-26944712-6, en carácter Regular, como Profesor de Formación y Actividades Prácticas, Dedicación Semiexclusiva, en el Espacio Disciplinar Auditoría Contable, Delegación Académica Esquel, a partir de la fecha que disponga el Consejo Directivo, y efectuar, a partir de la misma fecha, la correspondiente asignación de actividades.

Que, como consecuencia de dicha promoción, corresponde dejar sin efecto a partir de la misma fecha, la designación Regular efectuada al Cr. Marcelo Sebastián Burgos, como Auxiliar de Primera (Profesor Ayudante), dedicación simple, Espacio Disciplinar Valuación Contable, Delegación Académica Esquel, que fuera efectuada por Resolución N°156/15 CDFCE, la designación interina como Profesor de Formación y Actividades Prácticas, dedicación simple, Espacio Disciplinar Auditoría Contable,



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

Delegación Académica Esquel, efectuada por Resolución N°156/21 CDFCE, y la asignación de actividades efectuada al docente por Resolución N°160/21 CDFCE.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 049/2022.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 14 de Mayo de 2022 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **APROBAR** el procedimiento formal de la sustanciación del Concurso Cerrado Regular para el cargo de **PROFESOR DE FORMACIÓN Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS**, Dedicación Semiexclusiva, en el espacio disciplinar **AUDITORIA CONTABLE**, de Delegación Académica Esquel.

ARTICULO 2°.- **MODIFICAR** en el marco del Régimen de Carrera Académica, la designación del Cr. Marcelo Sebastián BURGOS, CUIL N°20-26944712-6, en carácter Regular, como Profesor de Formación y Actividades Prácticas, Dedicación Semiexclusiva, en el Espacio Disciplinar **AUDITORIA CONTABLE**, Delegación Académica Esquel, a partir del 16 de Mayo de 2022.

ARTICULO 3°.- **DEJAR SIN EFECTO** a partir del 16 de mayo del 2022, la designación Regular efectuada al Cr. Marcelo Sebastián Burgos, como Auxiliar de Primera (Profesor Ayudante), dedicación simple, Espacio Disciplinar Valuación Contable, Delegación Académica Esquel, que fuera efectuada por Resolución N°156/15 CDFCE; la designación interina como Profesor de Formación y Actividades Prácticas, Dedicación Simple, Espacio Disciplinar Auditoría Contable, Delegación Académica Esquel, que fuera efectuada por Resolución N°156/21 CDFCE; y la asignación de actividades efectuada al docente por Resolución N°160/21 CDFCE.

ARTICULO 4°.- **ASIGNAR** Actividades al Cr. Marcelo Sebastián Burgos, en el marco de su dedicación integral, de acuerdo al Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 5°.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Disposición Secretaría Administrativa N°002/2006, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación, ante la Dirección de Personal. De no cumplir con lo indicado anteriormente, se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General de AFIP N°2988/10 y sus respectivas modificatorias.

ARTICULO 6°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese. -

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

--048/22

RESOLUCION N°

CDFCE.-



Las MALVINAS
SON ARGENTINAS

ANEXO A LA RESOLUCION N°

048/22

CDFCE..-

ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES

N° doc	Docente	Actividad	Depto	ROL	Dim.	Responsable	Carga horaria	Ubicación	Ciclo	Desde	Hasta	Resol. Desig.	C.A.	Estado
26944712	BURGOS MARCELO SEBASTIAN	CONTABILIDAD IV	CONTABLE	PFYAP	DO	NO	320	ESQUEL	2022	16/05/2022	31/12/2022	048-2022	SI	ACTIVO
		CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	Payte	DO	NO	374	ESQUEL	2022	16/05/2022	31/12/2022	048-2022	SI	ACTIVO
		CONTABILIDAD DE COSTOS APLICADOS	CONTABLE	Payte	DO	NO	120	ESQUEL	2022	16/05/2022	31/12/2022	048-2022	SI	ACTIVO
		DOCENTE GUJA	GENERAL	DG	DO	NO	66	ESQUEL	2022	16/05/2022	31/12/2022	048-2022	SI	ACTIVO

